

Cayhuayna, 18 de marzo de 2020.

Vistos, los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 148-2020-UNHEVAL-OPyP-D del 13.MARZ.2020, la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto se dirige al Rector manifestándole que en cumplimiento del Convenio MINEDU – UNHEVAL, se debe reconocer formalmente mediante Resolución Rectoral al Comité de Gestión de la Universidad para la Ejecución del Plan Unico de Recursos correspondiente al año 2020; y por ello se permite sugerirle a los miembros del Comité, en calidad de que viene realizando todas las acciones de coordinación con las áreas usuarias, cuyos nombres figura en la parte resolutiva;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído de fecha 13.MARZO.2020, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **CONFORMAR** el Comité de Gestión de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán para la Ejecución del Plan Unico de Recursos correspondiente al año 2020, integrada por los siguientes profesionales; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
CARMELA LLANOS MELGAREJO	DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	Coordinador	carmillanos@hotmail.com	970989969
ALBERTO SALDAÑA PANDURO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Miembro	albertounheval@hotmail.com	962950096
ALBERTO ESPINOZA PALERMO	JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO	Miembro	betounheval@hotmail.com	962924344
MARÍA LUZ ORTIZ DE AGUI	DIRECTORA DE ESTUDIOS GENERALES	Miembro	maorcru@hotmail.com	962697722
CECILIA MARTINEZ MORALES	DIRECTORA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	Miembro	cmartinez399@gmail.com	945815894
VERÓNICA CAJAS BRAVO	DIRECTORA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	Miembro	veronica-cajas@hotmail.com	989511906
MAURO DOMINGUEZ MAJINO	JEE UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Miembro	antoniod_0301@hotmail.com	988996991
ELOYDA OSTOS MIRAVAL	JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA.	Miembro	eloydaunheval@hotmail.com	938257256



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

.../// RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0334-2020-UNHEVAL

Pág. -02-

2° **DISPONER** que la Dirección de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Dirección General de Administración y los órganos competentes adopten las acciones complementarias.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI
Transparencia
OPyP
DIGA
DBU
Interesados
File
Archivo

~~Se transcribe a JU para conocimiento y demás fines~~
Abog. Yersely Katin Figueroa Quinonez
SECRETARIA GENERAL

